

JUEVES, 26 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 206

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2023-9189 *Aprobación definitiva del expediente de mutación demanial subjetiva a favor del Gobierno de Cantabria. Expediente SEC/90/2023.*

El Pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales, en virtud de acuerdo adoptado en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2023, aprobó inicialmente la mutación demanial subjetiva de la superficie de 1,770 m2 pertenecientes a la parcela registral 11,445 (referencia catastral 1541001VP8014S00001DY) propiedad del Ayuntamiento de Castro Urdiales, a favor del Gobierno de Cantabria, para zona de jardín y esparcimiento de un centro residencial. EXPTE. SEC/90/2023.

Sometido el expediente a información pública, habiéndose insertado anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria nº 167 de fecha 30 de agosto de 2023, en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal, y no habiéndose presentado reclamaciones ni sugerencias, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo reseñado

Castro Urdiales, 19 de octubre de 2023.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2023/9189

CVE-2023-9189